



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta: 000240913181 Período: 2026-04



SC-7246-1 AM-2002306

No. de matrícula
475865205

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado	Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01-04-2026 al 30-04-2026	9-may-26	19-may-26	20-may-26

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Dirección	Nivel de tensión
ALMANZA CHILATRA GLADYZ	40779199	CRA 14 15-60 HOTEL ZION - CENTRO	Secundaria

Clase de servicio	Estrato	Ruta	Municipio	Ubicación
Comercial	Autogenerador	065-000062955	Florencia	Urbano

Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calid	Serie contador	Marca	Carga
6019	20003		88608020	ISKRA	15000

Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
----------------	------------------	--------	---------	--------------------

RS	384	384	1	0	Toma Exitosa
AS	178	0	1	178	Toma Exitosa

Costo prestación	Ultimos Consumos					Liquidación consumo	
------------------	------------------	--	--	--	--	---------------------	--

CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva	Liquidación consumo	
G	312,42	2026	MAR	904	0	Costo del servicio	\$ 173,518
T	55,95	2026	FEB	770	0	Subsidio contribución	\$ 34,703
D	272,45	2026	ENE	814	0	Vr. Energía=	\$ 208,221
R	30,31	2025	DIC	291	0	Liquidación AGPE	
P	69,70	2025	NOV	1525	0	a. Consumo facturable \$	\$ 208,221
Cv	233,98	2025	OCT	733	0	b. Costo comercialización (Cv) \$	\$ 369,269
Cf						c. Excedentes pagados (Mc)\$	\$ -
Vr Kw (CUV+CUF)	974,82	Saldo acumulado de excedentes				Costo unitario (CU) \$	974,82
						Mc\$	325,25
						Total Valoración AGPE=	\$ 577,490

Cartera				
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso	Saldo

Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente

Liquidación factura de energía	
--------------------------------	--

Valor factura periodo	208,221
Aprox.Res.Creg 108	-1
Energía Autogenerador	369,269

VALOR A PAGAR \$ 577,489

Liquidación Factura de Aseo	
-----------------------------	--

SERVINTEGRAL S.A ESP Nit. 828.002.229-2 / CII 4B Sur CRA 13 Villa Mónica / Tel 435 8079							
CFT	21323	TRLU	0,0005	TRBL	0,00250	FCS	21323
CVNA	27772	TRRA	0	TRNA	0,10333	CVA	439
VBA	200829	TRA	0,00218	TAFNA	0	DEVOLUCIÓN	0

VALOR A PAGAR \$ 74,301

Liquidación factura de alumbrado público	
--	--

Tarifa aprobada segun ACUERDO MUNICIPAL 2025026 DEL 23-12-2025	Atención al público: Cra 12 - Calle 15, Esquina. Teléfono: 436 6494
--	---

Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 104,700

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO ART.130 LEY 142 DE 1994 Y PARA TODOS LOS EFECTOS SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO	Valor Total \$ 756,490
---	-------------------------------

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
ALMANZA CHILATRA GLADYZ	40779199	Florencia
No. de factura	000240913181	
Energía	\$ 577,489	
Aseo	\$ 74,301	
Alumbrado público	\$ 104,700	
Valor a pagar	\$ 756,490	

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1. SOBRE TODOS LOS INGRESOS



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

- * Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en Servintegral, Cll 4B Sur Cra 13 Barrio Villa Mónica / Tel 435 8079.
- * Los reclamos de Alumbrado Público se realizan a través de Florencia Alumbrada, Cra 5 #13-74 Barrio El Porvenir.
- * Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la Cra 4A #13-15 Barrio El Porvenir.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos Bancos por ventanilla

Banco occidente, Banco Davivienda - Corresponsales Davivienda (daviplata), Banco Caja Social, Bancoomeva, Banco Av Villas, Banco BBVA, Mi Banco, Banco Juriscoop, Utrahuilca, Banco de Bogotá, Banco Agrario.

Otros puntos de pago

SuperGIROS, nuestro sitio web www.electrocaqueta.com.co (Botón Pago PSE).

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:

Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía,

se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...).

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013). Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 300 912 2226.



Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia
Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Consolata - Florencia
Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 300 912 2226 - 115
WhatsApp - Reconexiones 300 912 2226
contactenos@electrocaqueta.com.co
www.electrocaqueta.com.co